

INFORME DEL COMISARIO.

Saquisilí, 26 de Marzo del 2016.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CIA.
TRANSPORTE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA
TRANSJUANBELL. S.A.**

Presente:

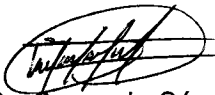
De mis consideraciones:

Yo, SEGUNDO WILMER SÁNCHEZ OÑA, en calidad de COMISARIO, del año 2015 pone en vuestro conocimiento el siguiente informe para dar cumplimiento al establecido en la ley de compañías:

Señores accionistas ustedes. Más que nadie conoce que en este periodo se ha realizado varias gestiones, así como también e recibido toda la documentación presentada por el señor Jeovanny Alomoto Gerente de nuestra institución, mi labor como comisario ha sido dar cumplimiento a lo que determina las leyes, revisando también el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERAS, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015. Los mismos que se encuentran razonablemente presentados y que están en concordancia con el poco movimiento que se a realizado desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Muy atentamente



Sr. Segundo Sánchez
COMISARIO